Equipos e Instrumentacion general de laboratorio y especifica para medicion de las propiedades del petroleo y sus derivados

BOGOTA DC	Fecha: 18/feb./2025	**Validez: 30 Días. Vence 20/mar./2025**	COTIZACION No.CK-1495-2025
SEÑORES :	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		
CONTACTO :	Katherine Paola Ruiz Pedroza		
CORREO ELECTRÓNICO :	kruizp@dian.gov.co		
TELÉFONO :	304 4466292		
DIRECCIÓN :	CALLE 75 # 15-49 Bogotá		
CIUDAD :	BOGOTA DC / BOGOTA		

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR UND.	VALOR
1	1	STMC	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Mantenimiento correctivo de Viscosímetro Automático CAV 4.2, marca Cannon Instrument, acorde a los lineamientos del fabricante, para cambio del conjunto sensor / resistencia de calentamiento "Cable Assy, Preheater Cartridges" en cada baño.	1.968.000	COP $ 1.968.000
2	1	STMP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Mantenimiento preventivo de Viscosímetro Automático CAV 4.2, marca Cannon Instrument, acorde a los lineamientos del fabricante.	5.885.000	COP $ 5.885.000
3	2	SCAL	SERVICIO DE CALIBRACION Calibración del termómetro digital Dostmann, modelo P795, división de escala: 0,001°C, con dos sondas tipo PRT de cuatro hilos con una longitud completa de aproximadamente 37,5 cm. Las temperaturas de calibración son 40 oC y 100 oC, con una corrección menor a 0,05 oC y una incertidumbre menor o igual a 0,007. Se requiere la calibración de las sondas en las siguientes longitudes: Profundidad de inmersión para la calibración a 40 oC de 120 mm. Profundidad de inmersión para la calibración a 100 oC de 140 mm. El servicio se debe realizar con un laboratorio acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 en la variable y condiciones antes descritas y en caso necesario, se puede realizar en las instalaciones del laboratorio que presta el servicio de calibración y conforme a lo establecido en el numeral 5.11 del presente documento, establecido en el numeral 5.11 del **anexo técnico**	4.167.000	COP $ 8.334.000
4	1	STAT	SERVICIO DE AJUSTE DE TEMPERATURA Ajuste de temperatura y de la constante del viscosímetro en cada uno de los dos tubos capilares del viscosímetro automático CAV 4.2, marca Cannon Instrument, a 40 ºC y 100 ºC, haciendo uso de los estándares de viscosidad certificados marca Cannon Instrument y del termómetro digital patrón del equipo, propiedad de la Entidad. Ajuste o calibración de la constante del viscosímetro en cada uno de los dos tubos capilares del viscosímetro automático CAV 4.2, marca Cannon Instrument, a 40 oC y 100 oC, haciendo uso de los estándares de viscosidad certificados marca Cannon Instrument y del termómetro digital patrón del equipo, propiedad de la Entidad.	3.424.000	COP $ 3.424.000

Equipos e Instrumentacion general de laboratorio y especifica para medicion de las propiedades del petroleo y sus derivados

BOGOTA DC	Fecha: 18/feb./2025	**Validez: 30 Días. Vence 20/mar./2025**	COTIZACION No.CK-1495-2025
SEÑORES :	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		
CONTACTO :	Katherine Paola Ruiz Pedroza		
CORREO ELECTRÓNICO :	kruizp@dian.gov.co		
TELÉFONO :	304 4466292		
DIRECCIÓN :	CALLE 75 # 15-49 Bogotá		
CIUDAD :	BOGOTA DC / BOGOTA		

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR UND.	VALOR
5	1	SER-CAL	SERVICIO DE CALIFICACION OPERACIONAL Calificación operacional de Viscosímetro Automático CAV 4.2, marca Cannon Instrument, acorde a las condiciones actuales de operación del equipo a las temperaturas 40°C y 100°C y a los lineamientos del fabricante.	6.848.000	COP $ 6.848.000
6	1	9727-C32 016 	ESTANDAR VISCOSIDAD N10. MARCA: CANNON *CON CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad N10, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis. Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 513.000
7	2	9727-C35 016 	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S20 MARCA: CANNON INSTRUMENT-PRESENTACION: BOTELLA X 500 ML INCLUYE CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad S20, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 1.026.000
8	2	9727-C40 016 	ESTANDAR VISCOSIDAD S60. MARCA: CANNON *CON CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad S60, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 1.026.000
9	2	9727-C42 016 	ESTANDAR VISCOSIDAD N100. MARCA: CANNON *CON CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad N100, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis. Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 1.026.000
10	1	9727-C45 016 	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S200 MARCA: CANNON INSTRUMENT-PRESENTACION: BOTELLA X 500 ML-INCLUYE CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad S200, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 513.000

Equipos e Instrumentacion general de laboratorio y especifica para medicion de las propiedades del petroleo y sus derivados

BOGOTA DC	Fecha: 18/feb./2025	**Validez: 30 Días. Vence 20/mar./2025**	COTIZACION No.CK-1495-2025

SEÑORES :	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CONTACTO :	Katherine Paola Ruiz Pedroza
CORREO ELECTRÓNICO :	kruizp@dian.gov.co
TELÉFONO :	304 4466292
DIRECCIÓN :	CALLE 75 # 15-49 Bogotá
CIUDAD :	BOGOTA DC / BOGOTA

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR UND.	VALOR
11	2	9727-C47 016 	ESTANDAR VISCOSIDAD N350. MARCA: CANNON *CON CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad N350, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 1.026.000
12	1	9727-C50 016 	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S600 MARCA: CANNON INSTRUMENT-PRESENTACION: BOTELLA X 500 ML-INCLUYE CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad S600, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	513.000	COP $ 513.000
13	2	9727-C52 016 	ESTANDAR VISCOSIDAD N1000.MARCA:CANNON *CON CERTIFICADO DE ANALISIS* Estándar de Viscosidad N1000, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	524.000	COP $ 1.048.000
14	1	9727-C55 016 	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S2000. MARCA: CANNON INSTRUMENT-PRESENTACION: BOTELLA X 500 ML-INCLUYE CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad S2000, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	524.000	COP $ 524.000
15	1	9727-C60 016 	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S8000 MARCA: CANNON INSTRUMENT-PRESENTACION: BOTELLA X 500 ML INCLUYE CERTIFICADO DE ANALISIS Estándar de Viscosidad S8000, de 20 a 100 °C. Con certificado de análisis Frasco x 500 mL	524.000	COP $ 524.000
16	2	68.3140 CANNON INSTRUMENT COMPANY	Conjunto sensor/Resistencia de calentamiento Cable Assy, Preheater Cartridges	2.084.000	COP $ 4.168.000

Equipos e Instrumentacion general de laboratorio y especifica para medicion de las propiedades del petroleo y sus derivados

BOGOTA DC	Fecha: 18/feb./2025	**Validez: 30 Días. Vence 20/mar./2025**	COTIZACION No.CK-1495-2025
SEÑORES :	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		
CONTACTO :	Katherine Paola Ruiz Pedroza		
CORREO ELECTRÓNICO :	kruizp@dian.gov.co		
TELÉFONO :	304 4466292		
DIRECCIÓN :	CALLE 75 # 15-49 Bogotá		
CIUDAD :	BOGOTA DC / BOGOTA		

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR UND.	VALOR
17	1	SCAL	SERVICIO DE CALIBRACION Calibración de la sonda de alta precisión de termómetro digital Dostmann, modelo P795, en el punto de 20 ºC con una corrección menor a 0,1 ºC y una incertidumbre menor o igual a 0,03, por laboratorio acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 en la variable y condiciones antes descritas y en caso necesario, se puede realizar en las instalaciones del laboratorio que presta el servicio de calibración y conforme a lo establecido en el numeral 5.11 del **anexo técnico.**	814.000	COP $ 814.000
18	1	CAL	**SUBTOTAL**	39.180.000	COP $ 39.180.000
19	1	CAL	**IVA**	7.444.200	COP $ 7.444.200
20	1	CAL	**TOTAL**	46.624.200	COP $ 46.624.200

CONDICIONES COMERCIALES:

IMPUESTOS :

Iva incluido en la totalización de la cotización

FORMA DE PAGO:

Acorde a las condiciones establecidas por la DIAN. Se entienden las obligaciones, especificaciones técnicas y responsabilidades del contratista y se aceptan con la presente oferta.

TIEMPO DE ENTREGA:

Noventa (90) días calendario, después de recibida la Orden de Compra.

GARANTIA:

BOGOTA DC	Fecha: 18/feb./2025	**Validez: 30 Días. Vence 20/mar./2025**	COTIZACION No.CK-1495-2025

SEÑORES :	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CONTACTO :	Katherine Paola Ruiz Pedroza
CORREO ELECTRÓNICO :	kruizp@dian.gov.co
TELÉFONO :	304 4466292
DIRECCIÓN :	CALLE 75 # 15-49 Bogotá
CIUDAD :	BOGOTA DC / BOGOTA

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR UND.	VALOR

Se aclara que los términos de la garantía del equipo ya venció y su termino fue de 2 años contados desde la fecha de instalación. En los trabajos que se van a realizar no se va a intervenir ninguna parte del equipo por esta razón la garantía ofrecida está sobre el servicio y no aplica sobre partes, consumibles, desgaste normal o mal manejo del equipo.

No aplica garantía para los consumibles (estándares) y elementos de vidrio por tratarse de productos sobre los cuales la vida útil dependerá de su manejo, sin embargo de presentarse algún defecto, el mismo deberá ser reportado contra entrega del producto para su cambio.

Nota: Será responsabilidad del cliente proveer en sitio y en las fechas acordadas lo siguiente:
El desarrollo y/o ejecución
El equipo y sus accesorios:
Consumibles, partes y elementos como resultado de la calificación y calibración.
Estos materiales no forman parte integral de esta oferta. Sin embargo, siempre que el usuario lo requiera, recibirá asesoría para indicarle las referencias, cantidades y precios de estos.

-Alcance
Se realizara la ejecución del mantenimiento correctivo del equipo seguido de la ejecución del mantenimiento preventivo correspondiente.
En caso de que se necesiten repuestos adicionales a los cotizados para el mantenimiento correctivo, estos deberán solicitarse en el momento y se cotizará conforme a la situación del equipo.
La emisión de una orden de compra de los ítems cotizados, implica la aceptación de las presentes condiciones comerciales.

NOTAS:

- Si su pedido es superior a $500.000 mil (antes de IVA) lo despacharemos con fletes a nuestro cargo, siempre que sea a ciudades principales de Colombia (Bogotá - Cundinamarca ,Eje cafetero, Medellín, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Barranquilla, Santamarta, Montería, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Tunja, Neiva, Pasto, Villavicencio), si la ciudad de entrega es diferente a estas por favor informar al momento de realizar su orden, para cotizar los Fletes.

-Ordenes de compra con valores inferiores a $ 500.000 (antes de IVA) se les aplicará un cargo adicional de transporte para mercancía estándar por valor de COP $35,000 +IVA.

-Ordenes con despachos parciales: Cada vez que el valor por despacho sea inferior a $ 500.000 (antes de IVA) se aplicará un cargo adicional de transporte para mercancía estándar por valor de COP $35,000 +IVA, en forma independiente de que el valor total de la orden de compra exceda el valor mínimo establecido.

-Para despachos con características de peso y volumen considerables, los costos de despacho adicionales serán cotizados al cliente para su aprobación.

BOGOTA DC	Fecha: 18/feb./2025	**Validez: 30 Días. Vence 20/mar./2025**	COTIZACION No.CK-1495-2025

SEÑORES :	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CONTACTO :	Katherine Paola Ruiz Pedroza
CORREO ELECTRÓNICO :	kruizp@dian.gov.co
TELÉFONO :	304 4466292
DIRECCIÓN :	CALLE 75 # 15-49 Bogotá
CIUDAD :	BOGOTA DC / BOGOTA

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR UND.	VALOR

- El servicio de calibración del termómetro digital marca Dostmann se prestará en las instalaciones del laboratorio SETYGAD en la dirección Carrera 48 # 101 A - 69 Bogotá D.C.
- Será responsabilidad de la DIAN entregar y recoger el equipo en las instalaciones del laboratorio SETYGAD.
- No se oferta el serivicio de transporte del termómetro ya que las aseguradoras no cubren indemnización en caso de pérdidas totales para bienes usados o re manufacturados.
- El costo de la calibración correponde al servicio prestado y en ningún caso dependerá de los resultados obtenidos en el proceso de calibración.

Oferta DDP Bogotá D.C., en Pesos Colombianos (COP).

a) Si aún no es cliente de nuestra compañía, por favor adjuntar a su Orden de Compra Certificado de Cámara de Comercio y Rut (Inferiores a 30 dias), y formulario CO-F-08 Inscripción de Cliente.
b) Orden de Compra recibida con validez de la oferta vencida, puede sufrir alguna modificación.
c) Para material de vidrio y/o consumibles no se aceptan devoluciones.
d) Instalación y capacitación en ciudades fuera de Bogotá D.C., genera gastos de viaje no incluidos en la presente oferta

Cordialmente:



JUAN FELIPE SANABRIA RAMOS
ASESOR COMERCIAL
PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S.
ventas2@pte.com.co